

actualidad educativa

política educativa

El profesorado, primer sujeto de la educación

Montse Ros

Secretaría de Política Educativa

✉ mros@fe.ccoo.es

EL SISTEMA EDUCATIVO DEBE CAMBIAR. DE HECHO, ESTÁ CAMBIANDO. Admiro el trabajo del conjunto de profesionales de la educación que se está dejando la piel para hacer lo que cree que tiene que hacer, a menudo en contra de la norma o aprovechando sus grietas. Pero este trabajo leal al alumnado no es el único vector que cambia el sistema. La financiación, las normas, son determinantes en los cambios. Incluso intangibles como la expectativa sobre la utilidad de lo estudiado o la alineación de intereses entre las familias y los centros educativos tienen grandes efectos sobre el sistema.

Hace algunos días, tuve acceso a estadísticas educativas de mi ciudad, Terrassa. La segregación educativa ha empeorado en los últimos años, hasta al punto de que el Síndic de Greuges, equivalente al defensor del pueblo en Catalunya, ha pedido explicaciones y soluciones a las administraciones. Simultáneamente, la mayor parte de centros está haciendo un esfuerzo colosal de renovación organizativa y metodológica. El profesorado está trabajando muy duramente, demasiado duramente, y se siente progresivamente frustrado. El sistema neoliberal de competencia entre centros, con proyectos de dirección fuertes, centrado en la demanda, se implantó en Catalunya en 2009. Los recortes en educación que ha ejercido el Gobierno de Catalunya nos colocan en un 2,6% del PIB, un récord de desinversión.

La suma de la falta de recursos y la norma operan aumentando la segregación. La propia segregación lastra los resultados educativos. Los malos resultados incrementan la segregación... Y así estamos, importando el sistema norteamericano. En fin...

Me subleva que se diga al profesorado, y a las direcciones, que su acción es más determinante que los recortes, el currículum y la programación de la escolarización. No lo es. Sin embargo, hay márgenes donde incidir desde la profesionalidad y tenemos que usarlos.

Como sindicalista, tengo dos misiones: que la educación mejore y que las personas que trabajan no tengan que dejarse la piel en el intento. El heroísmo educativo no es sostenible ni saludable.

¿Cómo debe situarse el sindicalismo ante la innovación educativa? ¿Cómo tiene que ser la innovación para que vaya bien para la educación y vaya bien para quien trabaja?

Justicia educativa

El sindicato debe impulsar innovaciones que aumenten la justicia educativa y, por tanto, que caminen hacia la inclusión. Esto implica pensar en la construcción completa de la persona, en la vertebración de red social, y también en la red natural.

El sindicato debe oponerse, en consecuencia, a quienes entienden la educación como un proceso de selección, que siempre es un proceso selectivo de clase social. Las clases trabajadoras tienen que participar en los procesos de cambio para ganar algo en ellos.

Pensar el cambio supone también considerar la aceleración exponencial del conocimiento científico-técnico y sus consecuencias en la vida, en el trabajo y en la propia ciencia. Ya ahora, la educación es una actividad para toda la vida. No me gusta que nos digan que tenemos que preparar al alumnado para que se adapte al futuro. Deseo contribuir a preparar al alumnado (al completo) para gobernar su vida y hacer su futuro: autonomía y responsabilidad. En cambio, el sistema educativo sí que se ha adaptado. Y tiene que hacerlo con garantías.

Pasar de cambios puntuales a cambios sistémicos requiere la acción organizada de la sociedad. CCOO, como sindicato de clase, debe ayudar a transformar la norma, la política, la inversión, las condiciones de trabajo, la arquitectura, la gobernanza...

Cambios a pie del aula

Los cambios a pie de aula, buscando el apoyo mutuo y las sinergias también son necesarios y este es el campo del sindicalismo de la educación y su capacidad para innovar en la formación continua del profesorado.

Hay que hacer de la formación continua de los docentes una actividad laboral ordinaria, que les devuelva periódicamente a la universidad, para hacer cursos de posgrado de actualización científica, para incorporarlo a la investigación pedagógica. Hay que establecer la cooperación de la universidad con la escuela para asegurar la evaluación rigurosa y enriquecedora de la innovación, así como su difusión. La formación continua se tiene que internacionalizar, como es internacional y cooperativo todo el sistema universitario.

Si hacemos la I+D+i de la educación, avanzaremos hacia una ordenación menos prescriptiva y más evolutiva. Si la hacemos en serio, el reconocimiento académico y profesional del profesorado tienen que ir juntos, y ser un eje principal de la promoción profesional. El profesorado tiene que ser el primer sujeto de la educación a lo largo de la vida. ¿Cómo podríamos hacer un sistema educativo a lo largo de la vida si no?

En este momento, la formación del profesorado es un fraude. Las leyes laborales obligan a cotizar y dedicar a la formación continua un 0,7% de la nómina. En cambio, la inversión en formación es ridícula. Nadie ha previsto que deba tener correspondencia con acreditaciones universitarias, y esto es estratégico para los colectivos docentes.

Por ahora, con una desinversión bestial, una arquitectura decimonónica, un hardware desigual, una gobernanza sin municipios, un modelo segregador, el currículum de la LOMCE y las reválidas..., la pata que aguanta el cambio es el profesorado. También es el único eslabón sobre el que pueden actuar las direcciones, a su vez superpresionadas y sin medios. Mucha gente está ilusionada y mucha gente está sufriendo. A menudo, las dos cosas a la vez.

El cambio está pasando. Tendremos que luchar colectivamente para que no deje a nadie atrás. Ni a los profesionales ni, mucho menos, a la ciudadanía de este país.